

IV Centenario de la muerte de Cisneros

por

El Cardenal Guisasola y Menéndez,

Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

Non recedet memoria ejus.

No perecerá su memoria.

(Eccli. XXXIX, 13.)



TOLEDO—1917

Imprenta Religiosa de Mauricio S. Gómez

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.

IV Centenario
de la muerte de Cisneros.

IV Centenario de la muerte de Cisneros

por

El Cardenal Guisasola y Menéndez,

Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.



Non recedet memoria ejus.

No perecerá su memoria.

(Ecclí. XXXIX, 13.)



TOLEDO—1917

Imprenta Religiosa de Mauricio S. Gómez
Carretas, 3 y 5, teléfono 211.





VICTORIANO, por la Divina Misericordia,

DE LA SANTA IGLESIA ROMANA PRESBITERO CARDENAL GUIASOLA Y MENENDEZ, DEL TÍTULO DE LOS CUATRO SANTOS CORONADOS, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, PATRIARCA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, CANCELLER MAYOR DE CASTILLA, CAPELLAN MAYOR DE S. M., VICARIO GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES DE MAR Y TIERRA, GRAN CANCELLER Y CABALLERO DEL COLLAR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS Y CORRESPONDIENTE DE LA DE LA HISTORIA, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

A nuestros muy amados clero y fieles,

salud, gracia y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Non recedet memoria ejus.

No perecerá su memoria.

(Eceli. XXXIX, 13.)

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

El día 8 del próximo mes de Noviembre hará cuatrocientos años que en Roa, importante villa de la provincia de Burgos y de nuestra primera diócesis de Osma, murió uno de los más grandes de Nuestros predecesores en esta Silla Primada de Toledo: Fray Fran-

cisco Ximénez de Cisneros. Allí se extinguió aquella vida tan fecunda en gloriosas empresas; allí, según juzga el ánimo piadoso, recibió de Dios el galardón en justicia ganado por sus virtuosos hechos; allí sucumbió aquel varón, constante en su voluntad, levantado en sus pensamientos, rígido consigo mismo y blando para los demás, poderoso y justo en el gobierno de los pueblos, cultivador apasionado de las letras, magnífico protector de las artes y padre misericordioso de los pobres.

Su nombre se oye con respeto aun por el más escéptico y desaprensivo: es que la voz unánime de las generaciones ha coronado su cabeza con la aureola tan sólo debida á los príncipes egregios, prudentes, justos y amantes de los pueblos, á quien gobiernan.

La mitra le sirvió de diadema, como Regente de vastos dominios; no se apoyó en la espada sino forzado por la necesidad, y á su persona bastábale un tosco sayal con la añudada cuerda. Sin altivez ni flaquezas regía á los poderosos de Castilla, y buscando el remediar las necesidades, no el provecho propio, por sí mismo bajaba hasta el pueblo, al pueblo generoso en olvidar los agravios, al sufrido en la estrechez y penuria, al noble y bueno, que sabe amar á quien por él vela; y así fomentó poderosamente aquella democracia castellana que, si tuvo algunos yerros, supo también escribir brillantes páginas de la historia patria en el siglo XV, que acababa de pasar, y en el XVI, que apenas había comenzado.

De justicia consideramos que Nós, á quien la divina Providencia plugo que sucediéramos á tan gran Prelado, ahora, con motivo del IV Centenario de su muerte, le dediquemos un sencillo recuerdo, poniendo ante la consideración de nuestros amados Clero y fieles la senda que el Cardenal Cisneros siguió para la conquista de las sublimes virtudes cristianas: que en sus hechos, desde los que pueden por ventura parecer menudos y triviales hasta los que entran en la esfera de lo extraordinario y heroico, descubriremos, mediante un rapidísimo bosquejo histórico de figura tan excelsa, muchos ejemplos que imitar con gran provecho de todos en las distintas alternativas y circunstancias de la vida (1).

(1) Las principales fuentes consultadas para este modesto trabajo, son:

1.º El proceso de beatificación y canonización de Cisneros, que se guarda en el Archivo Diocesano de Toledo.—2.º El Maestro Alvar Gómez de Castro, en la historia DE REBUS GESTIS A FRANCISCO XIMENEZ, etc., impresa

A Torrelaguna, que entonces pertenecía á nuestro Arzobispado de Toledo, cupo la alta honra de ser la patria del Cardenal; pues, aunque su apellido claramente señala que tiene su origen en Cisneros, villa de la tierra de Campos, su padre D. Alonso, no aviniéndose con su hermano D. García, poseedor del mayorazgo de la casa, marchó á estudiar leyes en Salamanca y poco después se avecindó en Torrelaguna, casándose allí luego con D.^a Marina García de la Torre y Astudillo. Tres hijos les concedió el cielo, el primero de ellos fué el Cardenal, nacido en 1436, y se le impuso en el santo bautismo el nombre de Gonzalo, que conservó hasta su entrada en Religión.

Sus padres le criaron para la Iglesia, y así, cuando llegó á edad suficiente, enviéronle á Alcalá para que estudiase la Gramática y luego á Salamanca para que cursara el Derecho canónico y civil; y como era de ingenio tan aventajado, al mismo tiempo que estudiaba leyes ocupábase en oír las lecciones de la sagrada Escritura, á cuyo examen siempre tuvo mucha afición, y aun de la Filosofía y sagrada Teología, singularmente á las que con gran aplauso de aquella célebre Universidad daba el Maestro Roa, hombre de grande entendimiento y erudición. De Salamanca volvió á su casa de Torrelaguna con mucha fama de letrado, pero tan escaso de medios que se vió en la necesidad de dar lecciones de Derecho á los que de la villa querían acudir á oírle.

Siguiendo los pasos de otros muchos juristas, que, aunque parezca hoy raro, iban por entonces á la Corte Pontificia á probar fortuna, marchó Cisneros á Roma; pero hallóla mala en el camino, porque saliéndole cerca del Pertus, en Cataluña, unos ladrones, le quitaron el dinero que llevaba encima, mas le dejaron ir libre, para luego, ya en Francia, caer en manos de otros, que hasta los vesti-

en Alcalá en 1569.—3.º El Maestro Eugenio de Robles, en el Compendio de la vida del Cardenal D. Fray Francisco etc., impresa en 1604.—4.º El Doctor Francisco de Pisa en su Historia de Toledo, impresa en 1603.—5.º Fr. Juan Marieta, religioso de Santo Domingo, en su Historia Eclesiástica, 1. 5, c. ult.—6.º Esteban de Garibay, en su compendio hist. libro 40, c. 44; y en el 19, de los Reyes de Castilla, c. 4, libro 20, c. 7.—7.º Florian de Ocampo, manuscrito Memorial de la vida del Cardenal.—8.º Vallejo, manuscrito de la vida del Cardenal, y otros autores.

dos le arrebataron. En tal aprieto le encontró un grande amigo suyo y compañero en los estudios de Salamanca, que seguía el mismo camino, y, consolándole lo mejor que pudo, prestóle dinero y ambos continuaron juntos su viaje á Italia.

Supo Cisneros, hallándose en Roma, la muerte de su padre y considerando la tristeza y soledad de su madre se resolvió á dar la vuelta á España; pero, como deseaba remediar las necesidades de su casa, obtuvo de la Santa Sede Apostólica unas *letras expectativas*, en cuya virtud se le concedía el derecho á posesionarse del Arciprestazgo de la villa de Uceda, cerca de Torrelaguna, luego que vacara. Vino á estarlo muy pronto, y presentando las letras Pontificias se posesionó de tal beneficio. Era á la sazón Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo de Acuña, Prelado de gran entereza, cuya figura política tanto se destacó en los tiempos de Enrique IV y de los Reyes Católicos. Sabiendo este Prelado la vacante, proveyó el beneficio en otro clérigo; mas como llegara poco después á su noticia lo que Cisneros había hecho sin darle previo conocimiento, llevándolo á mal, mandó que le pusieran preso en una torre, que la dignidad arzobispal tenía en la misma villa de Uceda, hasta tanto que renunciase al Arciprestazgo. Mantúvose Cisneros en la negativa y creció con ello el enojo del Arzobispo, que de Uceda le mandó llevar á San Torcaz, encerrándole en una prisión más estrecha, que allí había; hasta que, calmado su ánimo por mediación de unos deudos suyos, le dejó ir libre y en quieta posesión de su Arciprestazgō.

Al poco tiempo permutó su beneficio con la Capellanía Mayor de la Catedral de Sigüenza y en aquella Santa Iglesia contrajo estrecha amistad con D. Juan López de Medinaceli, arcediano de Almazán en la misma Catedral, prebendado ejemplar y con mucha hacienda, quien, por consejo de Cisneros, fundó la Universidad de Sigüenza, madre fecunda de grandes letrados. Entregóse entonces de lleno á la sagrada Escritura, y no contento con lo mucho que durante la prisión la había estudiado, buscó un maestro judío, que le enseñara las lenguas hebrea, caldea y griega, para así llegar mejor al conocimiento de los santos Libros.

Como su fama de eclesiástico virtuoso y de letras iba creciendo de día en día, el Obispo de Sigüenza, que más adelante fué Arzobispo de Toledo, á quien la Historia de España llama el Gran Cardenal Mendoza, le nombró su Provisor y Vicario General y sobre

sus hombros descargó el gobierno de la Diócesis, por andar aquel Prelado continuamente en la Corte ó en la guerra contra los moros del Reino de Granada; y cuando el nombre de Cisneros era escuchado en todas partes con aplauso y cuando su rectitud y prudencia eran universalmente celebradas, Dios llamó á su corazón y, dejándolo todo, el año de 1484, según lo más probable, vino á pedir humildemente el hábito de San Francisco en el por tantos títulos célebre convento de San Juan de los Reyes, de Toledo. En adelante D. Gonzalo Ximénez de Cisneros se llamaría Fray Francisco.

II

Hecha la profesión religiosa, después de un noviciado ejemplarísimo, la obediencia le llevó al convento del Castañar, despoblado en medio de los montes, á cinco leguas de esta ciudad de Toledo, y allí se dió enteramente á la oración, el ayuno y la penitencia. A veces con permiso de su Guardián se retiraba por varios días, en compañía de otro religioso, á lo alto de una peña, donde con mimbres y barro habían levantado dos abrigos y ambos daban rienda suelta á su fervor: algunos frailes que por allí acertaron á pasar, según decían, más de una vez vieron arrobado á Fray Francisco. Otras veces la obediencia le enviaba á Toledo ó al ministerio en los pueblos, y siempre caminaba á pie, buscando con gran mansedumbre de puerta en puerta el pan que necesitaba para su sustento; y el sueño lo tomaba en las eras ó ribazos del camino.

Acontecióle en más de una ocasión que, llegada la noche, apenas si había podido probar bocado, y como una vez, caminando por montes, él y su compañero tuvieran hambre sin hallar con qué saciarla, ambos se sentaron junto á un arroyuelo, y Fray Francisco comenzó á decir al otro religioso que si Dios amorosamente cuidaba de los pajarillos, que á su alrededor cantaban, no dudara que mucha mayor providencia tenía de ellos; y así fué, porque puestos primero en oración, luego que terminaron, volviendo no más la cabeza, hallaron un pan, que bastó para quitarles la necesidad.

Quiso Dios ya entonces manifestar los grandes designios que tenía sobre Cisneros, valiéndose para ello de un religioso muy sencillo y de gran virtud; pues, llegando en cierto caso los dos á la villa de Ajofrín, tres leguas de esta ciudad, y como fuera ya entrada

la noche, se quedaron á pasarla sobre unos haces de trigo que en las eras, para trillarlos al día siguiente, había, y estando durmiendo, con grandes voces y sobresalto le despertó el otro religioso diciéndole: «Padre Fray Francisco, albricias; que en este punto soñaba que vuestra Reverencia era Arzobispo de Toledo y que tenía sobre la cabeza un sombrero colorado; plega á Dios que este sueño salga verdadero, que no seré yo el que peor libre.» Sonrióse Fray Francisco y le dijo que se volviera á dormir, pues no había por qué hacer caso de tales sueños. Del Castañar pasó al convento de la Salceda, también muy pobre y en un desierto, y allí creció su penitencia, pues no comía otra cosa que hierbas cocidas con sólo agua, y en vez de la túnica se puso un áspero cilicio que le cubría todo el cuerpo. Los frailes le eligieron su guardián en aquella humilde casa.

Por entonces fué nombrado primer Arzobispo de Granada, después de la reconquista, el célebre Fray Hernando de Talavera, religioso jerónimo, que había sido muchos años confesor de la Reina Católica; y como esta Señora quisiera acertar en la nueva elección, comunicó el negocio con Mendoza, ya Cardenal y Arzobispo de Toledo. Ponderóle el Cardenal las virtudes y ciencia de su antiguo Provisor, y picada la Reina de la curiosidad le dijo que buscase algún pretexto con que á Fray Francisco le hiciese venir á la Corte. Llamóle luego el Cardenal diciendo querer verle y le entretuvo hasta que halló ocasión, sin que pareciera buscada, sino al acaso, para que la Reina le viese y hablase. Admirada quedó de Fray Francisco, tan flaco y de mal color y con un hábito remendado, y su admiración subió de punto al hablarle, pues ya en un principio le pareció que era mucho más que lo que el Cardenal le había dicho; pero no quiso descubrirle su propósito hasta que tantease bien su prudencia y santidad, y como le hallara tan lleno de virtudes y tan discreto y sabio, la Reina le declaró sin rodeos que le quería por su confesor. Sobrecogióse Fray Francisco, y solamente aceptó cuando el Cardenal le dijo que debía hacerlo; mas puso una condición, la de vivir en su pobre convento de la Salceda, de donde iría á la Corte siempre que la Reina le llamara para confesarse ó tratar algún negocio, y aunque ella tuvo luego gran empeño en que habitase en la Corte, no lo pudo lograr por entonces. Más adelante, á instancias suyas, el Papa León X, con fecha de 8 de Mayo de 1493, expidió un Breve concediendo á Cisneros el que

podiera vivir en ella con uno ó dos compañeros de su orden, dejando la duración «al beneplácito de la Reina».

En un capítulo de la Orden Franciscana habido en Burgos los guardianes de Castilla eligieron por su provincial á Fray Francisco, quien hasta cierto punto se alegró de ello por parecerle que con el gobierno de su provincia tendría necesidad de ausentarse y así la Reina poco á poco dejaríale de llamar; mas ella siguió acudiendo á su consejo cada vez con mayor frecuencia, y con mucho encarecimiento alababa las cualidades de Fray Francisco delante del Rey y de la Corte.

Ya Provincial, no alteró en nada sus costumbres de perfecto religioso, pues, no obstante sus achaques, caminaba á pie llevando un jumentillo con lo necesario y comía el pan de limosna. En la visita de su dilatada provincia, que comprendía las dos Castillas y Andalucía, escogió por compañero á un religioso, joven aún, que era de Toledo y había sido seise en su Catedral Primada y colegial en el de Santa Catalina de la misma ciudad. Era muy discreto y agudo y tenía muy linda voz. Llamábase Fray Francisco Ruiz, y llegó á ser Obispo de Avila. Solía contar este padre con mucha gracia que su Provincial tenía más ventura en la oración que en pedir limosna, porque casi siempre salía mal librado y con sólo hierbas cocidas.

Visitando el convento de Gibraltar y al verse tan cerca de Africa, acordóse de lo que hizo el Padre San Francisco y quiso resolverse á predicar la Fe cristiana en tierra de infieles, ganando de este modo la palma del martirio; mas recibió aviso de una santa religiosa de que no era esa la voluntad de Dios y al mismo tiempo le llegó una carta de la Reina, mandándole que á toda prisa volviera á Castilla. Por entonces comenzó con apoyo de los Reyes la reforma de los regulares, principiando por su propia orden, y esto acarreóle muchos sinsabores y disgustos.

Cuando el Cardenal Mendoza se hallaba enfermo de muerte en su palacio de Guadalajara, entre otras cosas que pidió á los Reyes, que le visitaron, fué una la de nombrar Arzobispo de Toledo, después de su fallecimiento, á Fray Francisco. Sabía la Reina la humildad de su confesor y que por todos medios estorbaría el nombramiento; y así con gran secreto mandó pedir al Papa las bulas, valiéndose de su embajador en Roma.

Pasó Fray Francisco la cuaresma de aquel año en su convento



de Madrid, donde á la sazón estaba la Corte, y despidiéndose de la Reina el día de viernes santo con propósito de ir al convento de Esperanza, junto á Ocaña, mandó al P. Ruiz que previniese el asnillo y lo demás para el camino, pues quería llegar allí pronto. En este punto un caballero llevóle recado de la Reina, que le quería hablar. Apresuróse Fray Francisco á ir á palacio y Su Alteza empezó á tratar con él varios negocios de importancia; y cuando ya parecía no tener más que decirle, sacó de la manga unas bulas pontificias y le mandó que viese qué era lo que Su Santidad deseaba en ellas. Tomólas Fray Francisco, las besó según costumbre, y como al desplegar una de ellas leyera en su principio que era para él y se le decía electo Arzobispo de Toledo, se turbó de suerte que no supo responder á la Reina otra cosa sino que aquellas letras apostólicas no tenían que ver nada con su persona, y haciendo á Su Alteza un ligero acatamiento, salió de palacio como huído, y corriendo al convento dijo á su compañero que convenía apresurar la partida.

Quedó la Reina sin saber qué resolución tomar; mas, repuesta de su asombro, contó á algunos caballeros de la Corte lo que le había pasado y cuán grande cosa sería convencer á Fray Francisco de que aceptase la mitra. Tomaron ellos á su cuenta el conseguirlo, y con briosos caballos fueron en su seguimiento, alcanzándole antes de llegar al convento de Esperanza, porque él y su compañero iban á pie, y allí se esforzaron con toda suerte de razones en hacerle ver el desaire cometido con la Reina y la necesidad de que aceptase el Arzobispado; que por lo primero había de volver en seguida á darla una satisfacción, y que en cuanto á lo segundo no había más que hablar, pues él había de ser el Arzobispo; pero ni una cosa ni otra lograron los caballeros, lo cual, viéndolo don Gutierre de Cárdenas, comendador de León y contador de los Reyes, que iba entre ellos, se hincó de rodillas ante Fray Francisco y pidiéndole la mano le dijo que, sucediera lo que quisiera, se la besaba ó como á Obispo ó como á Santo.

Volvió á escribir la Reina al Papa contándole lo sucedido é insistiendo en el nombramiento, y Su Santidad expidió un breve mandando á Fray Francisco, en virtud de santa obediencia, que sin réplica alguna aceptase el Arzobispado; y él, bajando sumiso la cabeza, recibió la gravísima carga. Fué esto en 1495, cuando Cisneros tenía cincuenta y nueve años de edad; y aún vivió, siendo

Arzobispo, veintidós años más. Se murmuraba por entonces mucho en la Corte el que la Reina había elegido para Prelado de Toledo á un religioso, pues así podría ella disponer á lo menos de la mitad de las cuantiosas rentas del Arzobispado; pero Fray Francisco, al mismo tiempo que aceptó la mitra, hizo presente á los Reyes que jamás consentiría ni un maravedí siquiera de pensión sobre ellas, ni otra gabela alguna, que fuese contra los derechos de su Santa Iglesia de Toledo.

La consagración episcopal se celebró con toda solemnidad el día 11 de Octubre en el convento de Franciscanos de Tarazona, en presencia de la Corte; y cuando se adelantó el nuevo Arzobispo á besar la mano á los Reyes les dijo que lo hacía, no por la merced con que le habían honrado, tan desigual á sus méritos y fuerzas, sino porque esperaba que le ayudasen á llevar la pesada carga y á tener su silla en el cielo entre los santos Arzobispos de Toledo. Se edificaron mucho los Reyes con aquello y besáronle luego las manos y después de ellos toda la Corte.

III

De Arzobispo no trató mejor su persona que cuando Religioso. Usaba siempre del hábito de su orden, calzábase con sandalias, llevando los pies desnudos; en las habitaciones de sus palacios faltaban las colgaduras y dormía en el suelo, ó apartando la ropa de la cama se recostaba, sin quitarse jamás el hábito, sobre un jergoncillo con una manta. Caminando, no llevaba más que el asnillo, y aun solía descansar al animalejo, haciendo muchas jornadas á pie; tenía como familiares á diez frailes de su orden, á quienes dió unas reglas escritas de su mano, mandándoles, entre otras cosas, que no habían de vagar por palacio, sino vivir en sus celdas, sin mezclarse en negocio alguno. Se mortificaba con instrumentos de penitencia, que á su muerte se hallaron muy secretamente guardados; levantábase á las dos de la madrugada, entregándose, después de la oración, al despacho de los negocios y al estudio. Ni aun á la hora de la frugal comida se daba punto de reposo, pues proponía y discutía cuestiones de la sagrada Escritura y de la Teología con los letrados que estaban á su servicio, á quienes honraba más como á compañeros que como á criados suyos. Más adelante estas discusiones eran públicas, principalmente mientras vivió en la Corte, de-

fendiendo todos los días uno de aquellos doctores tesis de sagrada Teología y de Filosofía con gran concurso de caballeros, no habiendo quien en dichas materias se tuviera por entendido que no acudiese á tales certámenes. Cuando viajaba, su compañía predilecta eran los doctores de su casa y con ellos iba proponiendo y resolviendo puntos de Teología y de sagrada Escritura, en la que por escrito han consignado algunos de ellos que era muy sabio. No tuvo en su palacio á músicos ni juglares, despachaba los negocios con pocas palabras y no gustaba jamás de visitas ociosas.

Mientras en la Corte unos atribuían tanta mortificación á su gran virtud, otros la achacaban á hipocresía; y sabiéndolo el Papa Alejandro VI, le escribió un Breve el 5 de Diciembre de aquel mismo año de 1495, en el que, después de alabarle aquel género de vida, le advertía que por respeto á su autoridad había de tratarse con más aparato. Agradecido el Arzobispo á tan paternal solicitud, despidió á siete de los diez frailes, que tenía á su servicio, tomó pajes y familiares de la más noble sangre, adornó su palacio con colgaduras, aunque no muy ricas; se puso un ostentoso lecho en que descansar, llevaba por los caminos litera y sobre el hábito vistióse una ropa forrada de pardas pieles, no tan larga que no dejase ver por debajo el hábito más de una terciá. En realidad seguía Fray Francisco mortificándose como antes, pues la litera le servía tan solo de respeto y debajo del rico lecho guardaba un carretón con su jergoncillo y manta, y por la noche lo sacaba para dormir, metiéndolo él mismo al levantarse con mucho recato.

Por *Motu proprio* el Papa León X, en 31 de Mayo de 1517, húbole de mandar, *con la plenitud de su autoridad, en virtud de santa obediencia y so pena de su indignación*, que comiera carne, fuera de los viernes y días de Semana Santa; que se quitara la túnica de lana, que llevaba á raíz del cuerpo, y que se vistiera una de lienzo; que durmiera sobre la cama, poniendo en ella sábanas, y que obedeciese á los médicos en todo aquello que, mirando á su salud, le dijieran. Esto solo basta para conocer cómo se mortificaba Fray Francisco, pasados ya los 80 años de su vida.

Después de su consagración tuvo el Arzobispo que seguir á la Corte y por este motivo tardó como unos dos años en venir á Toledo. A poco de llegar, repartió la mitad de sus rentas á los pobres y envió secretamente por el Arzobispado á personas de toda su confianza con abundante dinero para que casaran huérfanas, socorrie-

ran viudas y remediasen las necesidades de pobres vergonzantes. Entre las innumerables limosnas públicas que hizo, fué una de ellas la de dar en años de mucha escasez veinte mil fanegas de trigo a Toledo, diez mil á Alcalá de Henares y cinco mil á Torrelaguna, para que las conservasen perpetuamente en graneros y de este modo pudieran los pobres comprar el grano á precio moderado.

Celebró un Sínodo en Alcalá, el año de 1497, y otro en Talavera al siguiente, estableciendo cánones admirables, uno de ellos sobre la obligación que tienen los curas de enseñar el Catecismo á los niños todos los domingos; promovió con sus enseñanzas la frecuencia de sacramentos, visitó parte del entonces dilatadísimo Arzobispado, mandó que mañana y tarde se tañera al *Angelus* en las iglesias de su jurisdicción, é inclinó á D.^a Isabel á que lo ordenase en todo el Reino. Al Papa Julio II, cuando el cisma y conciliábulo de Pisa, socorrió con sesenta mil ducados de oro, aseguróle el favor de los Reyes Católicos y le envió en su defensa una gran armada, que estaba prevenida para la conquista de Africa. La historia muestra la brillante campaña de los españoles en Italia por aquel entonces.

Tenía gran entereza y libertad en la colación de beneficios eclesiásticos, no mirando más que á la virtud y letras; procuraba la recta administración de justicia entre sus súbditos, bien en el dominio temporal ó en el espiritual, y buenos escarmientos hizo en Talavera y con un hermano suyo; y ni á la voluntad de los Reyes se doblegaba, como claramente lo demostró cuando la Reina pidióle que conservase en el Adelantamiento de Cazorla á D. Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del egregio Cardenal, su antecesor. Era aquel territorio de la jurisdicción espiritual y temporal del Arzobispado de Toledo, y lo es aún de la espiritual, y allí acostumbraba el Arzobispo á nombrar un lugarteniente suyo con título de Adelantado, puesto de los más honoríficos del Reino y muy provechoso. Respondióla que no lo haría, porque había de tener libertad en la provisión de cargos y que «más fácil cosa le sería volverse á su celda». Tal respuesta valióle entre los parientes de D. Pedro fama de arrogante y soberbio, pero D.^a Isabel nada dijo; mas sucedió poco después que topando en una sala de palacio con D. Pedro, como éste se corriera mucho de verle y marchara huído, el Arzobispo, alzando la voz, le llamó: «Señor Adelantado de Cazorla», y como se le acercase, le dijo que libremente le daba ahora el Adelantamiento. La Corte admiróse mucho de tal rasgo.

No mucho tiempo después de llegar á Toledo tuvo un encuentro con el Cabildo, pues claramente manifestó á sus prebendados que mandaba edificar el claustro alto de la Catedral para que todos hicieran vida común ó por lo menos los que estuvieran de semana en alguno de los oficios de coro. Esto último, más de cien años antes, ya lo había dispuesto el Arzobispo Tenorio en su Capilla de San Blas de la misma Catedral. Alarmáronse con aquellos propósitos, y para estorbarlos enviaron secretamente á Roma á D. Alonso de Albornoz, Capellán mayor de coro; mas sabedor de todo el Arzobispo, hizo que D. García Laso de la Vega, embajador de España en Roma, esperándole en Ostia le pusiera preso. De esto resultaron muchas inquietudes entre el Prelado y su Cabildo, pero es lo cierto que la vida común no se implantó ni en una forma ni en otra. Pasada aquella borrasca, la unión más admirable hubo siempre entre Cisneros y su Santa Iglesia.

El año de 1499 fueron los Reyes Católicos á Granada, porque amenazaban con alborotos los moriscos, y considerando que el mejor remedio para su sosiego era el que se les predicase la fe cristiana, llamaron al Arzobispo, y él y Fray Hernando de Talavera, que lo era de Granada, comenzaron por los alfaquies, jefes religiosos de los rebeldes, queriendo persuadirles de la verdad; y solamente Cisneros bautizó por su propia mano á más de cuatro mil; y como era de tan generoso ánimo, á todos los regalaba y vestía conforme á su calidad. A punto estuvo de perder entonces la vida, porque rabiosos los moriscos con la conversión de tanta gente y soñando, por lo que de Africa los alentaban, en sacudir el yugo castellano, un suceso baladí fué la chispa que vino á prender el gran incendio. Un hidalgo y dos lacayos del Cardenal, entrándose por el Albaicín, se trabaron de palabras con unos conversos, y pasando á las obras allí mismo, sacando unos y otros las espadas, con gran revuelta fueron muertos los lacayos. Alborotóse el barrio y con él todo Granada, y tocando al arma vino un gran tropel de gente á la vivienda de Cisneros con intento de matar á todos sus servidores. Dispuestos á la defensa, pasaron en este aprieto un día y una noche, y aunque al Arzobispo le decían que se fuera al Alhambra, donde estaba el Conde de Tendilla con gente de guerra, no quiso abandonar á sus fieles criados, diciéndoles que estaba pronto á morir con ellos, si preciso fuera. Bajando al otro día el Conde á la casa del Arzobispo y tratando de paz con los rebeldes, consiguió

que en diez días se apaciguase la ciudad; mas luego vino el levantamiento general de las Alpujarras, que los Reyes Católicos sofocaron con energía en 1500. Durante este tiempo volvió el Cardenal segunda vez á Granada y trabajó con mucho fruto en la pacificación y conversión de los moriscos.

El 20 de Mayo de 1502 se hallaba en Toledo á la solemne jura de D. Felipe el Hermoso y D.^a Juana por Príncipes de Castilla y de León, la cual se celebró en presencia de los Reyes y de su Corte en esta Catedral Primada.

IV

Fray Francisco fué también el magnífico Mecenaz de las letras. El 14 de Marzo de 1499 puso con gran aparato la primera piedra del colegio mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá, bajo la dirección del famoso arquitecto Pedro Gumiel, y en nueve años quedaban terminados. Dotó después al dicho colegio de veinticuatro becas, adornóle á él y á su Rector de muy insignes privilegios Pontificios y Reales, trajo los más grandes letrados, que se conocían, para que explicaran en sus cátedras y le enriqueció con hasta doce mil ducados de renta anual.

Además del colegio mayor, fundó otros nueve menores, que fueron el de San Pedro y San Pablo, para doce frailes de la orden de San Francisco; el de la Madre de Dios, de veinticuatro colegiales, dieciocho teólogos y seis médicos; el de San Jerónimo, llamado Trilingüe, que llegó á treinta becas, diez para estudiar griego, otras diez para el hebreo y otras tantas para el latín; cuatro colegios para el estudio de lo que llamaban artes liberales, que tuvieron veinticuatro becas cada uno: y otros dos colegios más para la gramática, que llegaron á contar treinta becas cada uno. Para enseñanza de estos colegios fundó y dotó seis cátedras de Teología, seis de Cánones, cuatro de Medicina, dos de Anatomía y Cirugía, ocho de Artes, una de Filosofía moral, otra de Matemáticas y catorce de lenguas y Retórica.

La fama de la Universidad de Alcalá y de sus colegios hicieron inmortal el nombre de su magnífico fundador por los grandes varones que estudiaron en sus aulas. ¿Y qué decir de la admirable Biblia políglota, pasmo de su tiempo? Llamó Cisneros á los más sabios de Europa, reunió los códices más autorizados de la sagrada



Escritura, é hizo venir á los maestros más hábiles en el arte naciente de la imprenta, y en diez años lanzó al mundo aquel prodigioso alarde de ciencia, gloria de nuestra patria, corona refulgente de Fray Francisco. Aún llegó á más su celo, haciendo á su costa escribir muy cuidadosamente en pergamino gran número de libros con el canto de la Iglesia, y repartiólos de limosna en todo su Arzobispado y aun fuera de él. Mandó también imprimir, pagando él los gastos, muchos libros litúrgicos y piadosos, en latín y en castellano, como el Misal y Breviario muzárabes, las epístolas de Santa Catalina de Sena, los tratados de Santa Angela de Fulgino y de Santa Matilde, los grados de San Juan Climaco, las instituciones de San Vicente Ferrer, la vida de Santo Tomás de Cartobery, las meditaciones de Cristo, de Landulfo Cartujano, y el Tostado sobre Eusebio; y también otros, que eran de agricultura y de varias materias provechosas, aun en el orden temporal.

Además reedificó en Alcalá la Colegiata fundada por D. Alonso Carrillo de Acuña y aumentó sus canónigos y racioneros, disponiendo que unos y otros fuesen graduados; en Torrelaguna levantó un convento de Franciscanos, de los que llamaban Observantes; en Orán fundó el hospital de San Bernardino y dos conventos, el uno para Franciscanos y el otro para Mercedarios; dotó el hospital de San Lázaro de Sevilla con treinta mil maravedís de renta anual, pues con los muchos pobres, que curaba, hallábase muy necesitado; fundó y dotó con muchas rentas dos conventos de Religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, llamados de la Penitencia, el uno en esta ciudad de Toledo y el otro en Alcalá; y junto á este último puso una casa para la educación de doncellas, llamada de Santa Isabel (1), á cuya semejanza hizo después el Cardenal Siliceo su célebre Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

Instituyó en esta Santa Iglesia Primada de Toledo la Capilla muzárabe con trece capellanías, y la dotó, á fin de que no se olvidase el antiguo rito español, llamado gótico y también muzárabe; mandó construir en la misma Santa Iglesia la espléndida sala capi-

(1) Aunque por algunos se cree que el Cardenal fundó y dotó también el colegio de San Juan de la Penitencia en esta ciudad de Toledo, es lo cierto que á él se le debe el convento, mas el colegio á Fr. Francisco Ruiz, su Secretario y después Obispo de Ciudad-Rodrigo y de Avila, cuyos restos mortales, por disposición suya, yacen en la iglesia de este convento.

tular, el suntuoso retablo de la capilla mayor, el claustro alto y la incomparable custodia, y dotó además varias fiestas con cuarenta mil maravedís de renta anual. Edificó una capilla en estas sus casas arzobispales de Toledo con el título de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, la primera, según se dice, que con tal advocación hubo en España, y otras muchísimas obras hizo, cuyo relato no cabe en el marco estrecho de esta sumarisima reseña histórica, con la cual nos hemos propuesto únicamente rendir en esta solemne ocasión un humilde homenaje á la imperecedera memoria de nuestro antecesor gloriosísimo.

V

Habiendo muerto en Medina del Campo la Reina Católica, el año de 1504, dejó por heredera á la Princesa Doña Juana, casada con el Archiduque D. Felipe, añadiendo que, si ella por su debilidad en la cabeza no quisiera ó no pudiera gobernar, D. Fernando, el Rey Católico, tuviese la administración de sus reinos, hasta que el Infante D. Carlos, su nieto, cumpliera veinte años. Los testamentarios habían de ser, además de D. Fernando, el Arzobispo de Toledo, el Obispo de Palencia llamado Fray Diego de Deza, con otras personas.

Estaban entonces el Archiduque y la Princesa D.^a Juana en Flandes, y el primer cuidado del Rey Católico fué escribir á don Felipe que no había de venir sólo, sino con D.^a Juana, pues los Grandes del Reino querían conocer si la Princesa estaba ó no para gobernar. Al mismo tiempo convocó las Cortes en Toro y allí fueron jurados Reyes de Castilla los Archidukes, aunque dejaron la administración de los Reinos á D. Fernando por el notorio impedimento de D.^a Juana, su hija. No es decible lo muy á mal que llevaron muchos Grandes esta última disposición de las Cortes, pues á toda costa deseaban mudanza en el gobierno; y el mismo don Felipe comenzó á desasogarse de suerte que se podía temer un escandaloso rompimiento. Era voluntad suya entrar en Castilla, aun contra la voluntad de su suegro, y para ello contaba con muchos caballeros y sus gentes de armas; mas pensándolo mejor, y á requerimientos del Rey de Francia, consintió en que sus diferencias con D. Fernando se concertaran antes de poner el pie en Castilla, y para ello envió poder bastante á sus embajadores y en Noviembre



de 1505 se hizo concordia en Salamanca, disponiendo, entre otras cosas, que los Archidukes y el Rey Católico gobernarán juntos, despachándose en su nombre las provisiones Reales.

Llegado D. Felipe á España en 1506, bien pronto le pesó de lo pactado en Salamanca y con claras muestras empezó á hacer desaires al Rey Católico, aun antes de que le viera, y según marchaba tierra adentro, iba poniendo en pie de guerra sus gentes; mas para no romper abiertamente con D. Fernando, le envió recado de que si el Arzobispo de Toledo, que iba con el Rey, llevase poderes bastantes, se concertarían á gusto de los dos todas sus diferencias; y aunque D. Fernando hizo cuanto se le pedía y Fray Francisco se esforzó en conseguir la paz, no pudo lograrla por el interés de los Grandes en que no la hubiese. Viéronse ambos Reyes dos veces y de ellas salió, después de jurarse mutua amistad en manos de Cisneros, el que D. Fernando se volviera á su Reino de Aragón con menos honra de la que demandaban sus grandes méritos hacia Castilla.

Retirada la Corte á Burgos allí fueron jurados otra vez los Reyes. Con el nuevo gobierno todo fué de mal en peor, y Fray Francisco se afligía mucho, porque los pueblos comenzaron á alborotarse, los flamencos venidos con el Rey vendían al descubierto los oficios, se arrendaban las alcabalas á tiranos y usureros, quitaron de las ciudades á sus antiguos Corregidores y daban los puestos y tenencias de las fortalezas á extranjeros y gente inhábil. Sucedió en cierta ocasión que uno de los Contadores del Rey le mostró á Fray Francisco treinta cédulas Reales, arrendando por diez años las sedas de Granada, cosa tan en contra del Real servicio y de la quietud de los pueblos. Tomólas el Arzobispo y rasgándolas le dijo que agradeciera á Dios no hiciere que el Rey le mandase aplicar inmediatamente riguroso castigo. Se fué luego á Palacio y representó á don Felipe cuánto daño hacían aquella y otras disposiciones; y que estuviere muy atento, pues, si no se prevenía el remedio, se seguirían grandes males. Oyóle Su Alteza y disculpándose le dijo que á él sólo le miraba como á Padre, según se lo había encomendado el Rey D. Fernando; y que estuviera seguro que de allí en adelante no firmaría provisión alguna, sin que viniese rubricada de su mano, como lo hizo hasta su muerte.

Fué Dios Nuestro Señor servido de que el Rey D. Felipe muriese en Burgos el 25 de Septiembre de 1506. Reunidos los Grandes, de

común consentimiento dieron el gobierno del reino á Fray Francisco sólo por tres meses; y aunque eran muy poderosos los que en aquella junta se oponían á la vuelta de D. Fernando, único remedio, según el parecer del Arzobispo, para que todo se apaciguase, le escribió éste secretamente diciéndole que viniese á Castilla.

VI

Nombrado Fray Francisco Gobernador del Reino, empezó por la reforma del Consejo, eligiendo á varones de letras y de conciencia, é hizo que de Vizcaya le llevaran mil picas, cuatrocientas escopetas y quinientos coseletes para mil hombres, con los que montó la guardia permanente de la Reina D.^a Juana y la suya. En todo dió muestras de desempeñar el nuevo oficio con tal destreza, que causó admiración, y á muchos espanto.

Desde Italia contestó D. Fernando al Arzobispo anunciándole su vuelta tan pronto como los negocios de Nápoles se lo permitieran: con esto se fué haciendo pública la venida del Rey Católico. Los Grandes, unos eran ganados con dádivas, y los reacios y desabridos comenzaron á reunir gente de guerra, por lo que pudiera suceder. El Arzobispo, además de la guardia ordinaria, juntó cien lanzas y trescientos alabarderos, é hizo que todas estas tropas jurasen fidelidad á la Reina y á él como Gobernador. Pasó cerca de un año hasta que pudo venir D. Fernando y en todo ese tiempo gobernó el reino Fray Francisco.

En 1507 el Papa Julio II le dió el capelo cardenalicio con el título de Santa Balbina y le nombró Inquisidor General de los Reinos de Castilla y de León.

Uno de los constantes pensamientos del Cardenal Cisneros era la conquista de Africa. Cuando la expedición de Mazalquivir, el año de 1505, prestó al Rey Católico once cuentos de maravedís y le alentó en gran manera para que llevara adelante la empresa. Ahora, en 1509, desembarazado en parte de los negocios del Reino con la presencia de D. Fernando, hizo á su costa por toda Castilla grandes prevenciones de gentes y armas, reuniendo diez mil soldados de picas y coseletes, ocho mil escopeteros y ballesteros, dos mil de á caballo y doscientos hombres con picos, hachas y azadones. Todo ello con abundantes vituallas aprestóse en los puertos de Cartagena y Málaga, y el Cardenal eligió al Conde Pedro Navarro por cabo de

aquel ejército. Hízose á la vela Fray Francisco en Cartagena el 16 de Mayo, y desembarcando en Mazálquivir el 17, se encaminaron las tropas hacia Orán, batiendo á los moros, que salieron para estorbarles el paso, y en poco tiempo fué ganada la ciudad, debido, según voz común, más á las oraciones del Cardenal que al orden que llevaron las tropas en el asalto. Consagró dos mezquitas en iglesias, fundó dos conventos de Religiosos y un hospital, y por mandado del Rey quedóse el Alcaide de los Donceles como gobernador de la plaza con título de Capitán general de Berbería.

El 23 de Enero de 1516 murió en Madrigalejo, lugar de Extremadura, el Rey D. Fernando. Venido de Flandes, había acudido allí, al tener noticias de su gravedad, entre otros, el Doctor Adriano de Utrech, Deán de Lovaina y Maestro del Príncipe D. Carlos, quien más adelante fué célebre en la historia del Papado con el nombre de Adriano VI. En el testamento, que pocos días antes de su muerte hizo el Rey Católico, nombró Gobernador de Castilla, hasta que su nieto D. Carlos dispusiera otra cosa, al Cardenal Cisneros con amplios poderes y mandato de que todos le obedeciesen. A un mismo tiempo recibió el Cardenal en Alcalá, donde se hallaba entretenido con sus colegios, la noticia de la muerte del Rey, su nombramiento de Gobernador y el aviso, que le enviaron los Grandes, de lo mucho que convenia que á toda prisa se fuera al Monasterio de Guadalupe, donde estaban ellos y el Consejo, para dar providencia en las cosas del gobierno. Juntáronse en Guadalupe, además del Cardenal-Gobernador y el Consejo con su Presidente, que lo era el Arzobispo de Granada, el Deán Adriano de Utrecht con carácter de Embajador del Príncipe D. Carlos y otros muchos señores. Presentó el Deán unos poderes del Príncipe, que secretamente había traído de Flandes, para tomar posesión del Reino y gobernarle, en caso de morir el Rey Católico; mas como dichos poderes se habían dado en vida de D. Fernando, á quien únicamente por cláusula testamentaria de la Reina Católica pertenecía la administración mientras el Príncipe no llegase á los veinte años, consideraron el Cardenal y la Junta que eran nulos, mucho más teniendo en cuenta la calidad de extranjero del Deán, y que, como tal, en manera alguna podía gobernar, por ser contra las leyes del Reino, accedió, sin embargo, el Cardenal á que se consultara al Príncipe, firmando entretanto ambos como si gobernarán juntos.

La respuesta de D. Carlos al Consejo, fechada en Bruselas el 14

de Febrero de 1516, fué que presto vendría á Castilla, y que, mientras tanto, gobernara el Cardenal según voluntad de D. Fernando. Con respecto á su maestro, se expresaba en los siguientes términos: «En lo demás el Reverendo Deán de Lovaina, mi embajador, os hablará; dadle entera fe y creencia». Las mismas palabras empleaba en otra carta muy larga y afectuosa, que, con igual fecha que la escrita á los del Consejo, envió al Cardenal, confirmándole en el cargo. Establecido ya Fray Francisco en Madrid, como se había acordado en la Junta de Guadalupe, puso mano en las odiosas alcabalas, sustituyéndolas por el *encabezamiento*, y aunque con ello alivió mucho á los pueblos, no pudo según lo deseaba, porque sus émulos escribían al Rey D. Carlos con grandes quejas, entre ellos el Deán, su embajador, de quien, como extranjero y sin conocimiento alguno de las cosas de Castilla, no hacía mucho caso el Cardenal. Las acusaciones llegadas á Flandes y el deseo de los cortesanos de ir acaparando para ellos los provechosos puestos con daño para los castellanos, que tanto aborrecían á los flamencos desde los tiempos de Felipe el Hermoso, inclinaron el ánimo de D. Carlos á que enviase un caballero también flamenco, para que gobernara con el Cardenal y el Deán; pero sirvióles de poco aquel nuevo nombramiento, pues seguía obrando con la misma libertad. Volvió D. Carlos á enviar otro cuarto caballero, para que también gobernara; y, llegado á Madrid, se unieron los tres flamencos contra Fray Francisco y sin rebozo alguno descubrieron sus propósitos de buscar ganancias para ellos y los cortesanos, que con D. Carlos vendrían de Flandes. Súpolo el Cardenal, y en adelante despachó por sí sólo en nombre del Rey todos los asuntos, tanto los de gracia como los de justicia, mandando que no les llevaran á firmar provisión alguna, ni requirió de ellos consejo ni voto, como hasta entonces lo había hecho. Desconcertóles la firmeza del Cardenal; pero no se atrevieron más que á repetir las quejas á Flandes, pues era tan grande su autoridad en Castilla que ni el mismo D. Carlos quiso irle á la mano, antes bien, reconoció y alabó en presencia de su Corte la justicia y rectitud con que procedía.

A los Grandes, que comenzaron á alborotarse, los hizo entrar el Cardenal en cuidado con su célebre *Ordenanza*, que mandaba que en todas las ciudades y lugares más principales del Reino hubiese un Capitán, Alferez, Pifano y Tambor, pagados de la Real Hacienda, con cargo de enseñar el arte de la guerra á las gentes; y se

animó el pueblo de tal modo, que en breve tiempo se instruyeron tantos, que bastaban á formar un poderoso ejército. Resistiéronse algunas ciudades al cumplimiento de la *Ordenanza*, entre ellas Valladolid, á pesar de haber escrito á D. Carlos alabando el sabio gobierno de Cisneros; pero más adelante, cuando lo de las Comunidades, sufrieron las consecuencias de su obstinación. Causaba en Castilla gran extrañeza el ver á un Religioso tan entendido en el arte militar, dando con energía y pericia las órdenes á los jefes de las tropas. Poco antes de la expedición á Orán hizo revista de su gente en la vega de Toledo, y queriendo ir de un lado á otro en la misma vega, le dijo Pedro Navarro: «Pase Vuestra Señoría Ilustrísima por estotra parte, porque por esa le dará mucho enfado el humo de la pólvora». Respondióle al punto Cisneros: «No se os dé nada, General, que el humo de la pólvora en la guerra me huele tan bien como el incienso en la iglesia»; y picando su mula se metió por medio de los arcabuceros y mosqueteros.

Mantúvose siempre el Cardenal en el gobierno administrando rigurosamente justicia, primero con los poderosos, por lo que le sobrevinieron gravísimos disgustos. Pidiéndole una vez con altanería ciertos caballeros que mostrara sus poderes para gobernar á España, enseñóles las compañías de soldados, que siempre llevaba consigo, diciendo que eran aquellos, mediante la voluntad del Rey, y que para rendir á los soberbios vasallos bastábale el cordón, que tenía ceñido.

Uno de los principales cuidados del Cardenal durante la Regencia fué el de la Real Hacienda. Empezó dando ejemplo con la renuncia total de los gajes, que, como á Regente, le tocaban, y en dos años escasos, no obstante lo mucho que alivió á los pueblos en las cargas y tributos, reunió mil veinte millones de doblones de oro, Ocasión tuvo muy pronto de mostrarlos, pues habiendo anexionado definitivamente Navarra á la Corona de Castilla, Francisco I, Rey de Francia, creyendo ser aquello una usurpación, envióle un Embajador, que, con mucha soberbia, dijo á Cisneros que su Rey vendría á apoderarse de Navarra, luego de Castilla y hasta de Madrid. Al oír esto, llevóle el Cardenal á la estancia, donde se guardaban los millones, mandó á unos caballeros que dieran de cuchilladas á los sacos, derramóse el oro por el suelo y tomando Cisneros en sus manos el cordón con que se ceñía, respondió al Embajador: «Decid á vuestro Rey que con este dinero y este cor-

dón, si él tratare de venir á Navarra, que yo iré á darle la batalla á París.»

VII

Los muchos años, achaques continuos y áspera vida pusieron en Madrid la salud del Cardenal, aquel verano de 1517, en trance muy peligroso, porque declarándosele unas tercianas, aumentó su flaqueza y decaimiento de modo que se preparó á la muerte como si se hallara muy cerca; pero alivióse notablemente y pudo emprender con el Consejo y toda la Corte el camino de Aranda de Duero, pues ya se tenía aviso de que el Rey D. Carlos no tardaría en llegar á España. De Aranda se fué al convento de la Aguilera, esclarecido con la memoria de San Pedro Regalado, que era de su orden; y volviendo á caer en la misma gravedad, por segunda vez se dispuso con igual fervor para la muerte, pidiendo de limosna al guardián del convento el hábito, que le serviría de mortaja; mas el 4 de Octubre, fiesta de San Francisco, sintióse tan mejorado que, levantándose de la cama, pudo celebrar la Santa Misa y asistir al refectorio con los religiosos.

Declarada la peste en Castilla, el Cardenal con la Corte se trasladó el 17 de Octubre, á Roa, que era del Señorío del Conde de Siruela. Hubo necesidad de llevarle muy abrigado en una litera con lumbre dentro para que se calentase. Por mandato de los médicos se cubrió las manos con unos manguitos hechos de ropa vieja de martas, y con unos botines de lo mismo se calzó los pies, la primera vez que lo hizo siendo religioso. Sufrió el Cardenal, sin quejarse, horribles dolores; pues sobre la calentura le vino una apostema en la cabeza, cuya podredumbre le manaba por los oídos, y las manos se le llagaron, echando de sí gran fetidez. Aun en tal estado se levantaba y muy despacio decía la Santa Misa, hasta el 6 de Noviembre, que ya no pudo tenerse en pie. En todo Castilla se hacían rogativas públicas, pidiendo á Dios por la salud de Cisneros. Buscando su mayor alivio, le dijeron los médicos que ahora por lo menos se quitara el hábito para estar en la cama; pero él les respondió: «No permita Dios que yo haga tal, que cuando todos se arman para morir, yo me desnude de este santo hábito, que recibí por armas para salir victorioso en esta rigurosa pelea.»

El 19 de Septiembre había desembarcado en Villaviciosa de

Asturias el Rey D. Carlos, sin dar antes aviso del punto de su llegada, y caminando por San Vicente de la Barquera, se fué en derechura á Tordesillas para ver á su madre la Reina doña Juana, que estaba allí retirada hacia unos ocho años. Vino rodeado de flamencos, que dieron mucho que sentir á los pueblos, siendo por su codicia, en gran parte, la causa de los gravísimos trastornos sobrevenidos á Castilla, en tiempo de las Comunidades; y como D. Carlos no contaba más que diecisiete años, falto de experiencia, gobernábanle á su antojo. En la Aguilera supo Cisneros la llegada del Rey, y al punto envióle un correo, dándole la bienvenida. Respondióle D. Carlos muy afectuoso, expresándole su pesar por el mal estado de salud en que se hallaba. Volvió á escribirle el Rey desde Tordesillas, mas llegó la carta el 7 de Noviembre; y aunque el Cardenal mandó hacer la respuesta, al ir á firmarla no pudo; esto no obstante, se le envió á D. Carlos. Era el propósito del Rey que el Cardenal con la Corte y los Consejos fuese á la villa de Mojados, en Valladolid, para reunirse allí con ellos. Todo hacía prever una cordialísima entrevista, como lo significó el mismo Rey á unos caballeros, que le salieron al encuentro, cuando caminaba á Tordesillas, diciéndoles que se fuesen á Roa para acompañar al Cardenal; y que á él sería á quien primeramente oyese en todos los asuntos del Reino. Dios, en sus juicios inescrutables, no quiso que aquel joven y venturoso Monarca recibiera de boca de Fray Francisco muy provechosos advertimientos para el gobierno.

Al amanecer del 7 de Noviembre llamó el Cardenal á su confesor el P. Fray Diego Machado, y durante cuatro horas le hizo con muchas lágrimas confesión general de su vida y habló con él largamente de negocios del espíritu. Luego pidió recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por viático y se le administró con gran pompa y solemnidad, pues iban acompañándole el Infante D. Fernando, que luego fué Emperador de Alemania, y era hermano de D. Carlos, el antiguo Deán de Lovaina, ahora Cardenal y Obispo de Tortosa, el Presidente del Consejo de Castilla, que era el Arzobispo de Granada, el Arzobispo de Burgos, los Obispos de Avila y de Almería, el Almirante de Castilla, el Duque del Infantado, el de Arcos, Nájera, Medina-Sidonia y Béjar, el Marqués de Villena, el de Aguilar, Astorga y Velez, el Conde de Coruña, el Adelantado de Cazorla, todos los Consejeros del de Castilla, Ordenes é Inquisición, los Contadores mayores, Tesoreros y Secretarios

Reales, el Conde de Siruela, dueño del Palacio donde moraba el Cardenal, y todos los familiares del mismo Cardenal, que eran los teólogos, juristas, secretarios, capellanes, contadores y otra mucha servidumbre, mas el coronel, capitanes y cabos de la infantería, que como guardia de la Corte llevaba siempre consigo Cisneros. El Cardenal, antes de comulgar, delante de aquella lucidísima comitiva, alzando cuanto pudo la voz, pidió perdón á todos y dijo que por el paso en que se hallaba y por la cuenta que había de dar á Dios, allí presente, protestaba no haber cometido injusticia ó agravio con nadie; y que de las rentas de la Mitra de Toledo no tenía defraudado siquiera un maravedí, ni para sí, ni sus parientes; y luego les exhortó á que viendo la inconstancia de las cosas temporales, solo buscaran las eternas. Aquellos cortesanos no podían disimular su pena y las lágrimas asomaban á los graves rostros. Poco después pidió el Cardenal la Extremaunción, y al dársela contestó á las oraciones con muchísimo fervor. Tomó luego en sus manos el Crucifijo, que siempre llevaba atado á su muñeca con una cuerda, y fija en él la mirada, prorrumpía con tiernas lágrimas en encendidos actos de amor de Dios y arrepentimiento de sus grandes pecados, según él decía; invocaba los consoladores nombres de Jesús y de su Santísima Madre y buscaba el amparo del Padre San Francisco y de otros Santos de su devoción; y con esto y el rezo de los salmos penitenciales pasó aquel día, la noche y el día siguiente hasta la hora en que murió.

Eran las tres y media de la tarde del 8 de Noviembre, octava de la fiesta de Todos los Santos y el Cardenal comenzó fatigosamente á rezar con los que le rodeaban las Completas de aquel día; y terminado el salmo 30 de David, *In te, Domine speravi, non confundar in aeternum, in justitia tua libera me*, se detuvo y volvióle á repetir una y muchas veces: mas como acabadas las Completas se sintiera morir á toda prisa, con abundantes lágrimas acercó á sus labios los pies del Crucifijo y besábalos devotísimamente; é invocando el dulcísimo nombre de la Virgen María, Nuestra Señora, á eso de las cuatro, entregó su alma al Supremo Hacedor, que la había criado. Tenía á la sazón ochenta y un años de edad.

Embalsamado su cadáver y revestido con los ornamentos pontificales lo expusieron en la iglesia mayor de Roa, y los pueblos comarcanos se despoblaron por ir á besar los pies del *Santo*, como ellos le llamaban. Hechas solemnísimamente las honras fúnebres,

lleváronle á Alcalá en litera con gran acompañamiento de clérigos y Religiosos; una inmensa muchedumbre salió en todo el camino á besar la litera, ya que no podían su cuerpo. En Alcalá se repitieron los funerales y tres días estuvo insepulto, para satisfacer á la devoción de los fieles; y el 15 de Noviembre fué enterrado en la iglesia del Colegio mayor de San Ildefonso y sus testamentarios mandaron labrar un magnífico sepulcro al escultor Bartolomé Ordóñez.

Las heroicas virtudes de Cisneros, algunos hechos maravillosos, que hizo durante su vida y ya muerto, el gran número de favores extraordinarios, que por valimiento suyo alcanzaron de Dios muchas gentes, movieron al Cardenal Aragón, otro glorioso predecesor Nuestro en esta Silla Primada, á instruir la causa de beatificación y canonización de Fray Francisco, que siguió adelantando prósperamente hasta mediados del siglo XVIII. ¡Quizá con el recuerdo de este Centenario los hijos dignos de la patria española sacudirán su olvido y negligencia en alcanzar el honor de los altares para el *Venerable Fray Francisco!*

VIII

Ahí teneis, venerables hermanos y amados hijos, la figura incomparable de Cisneros, no ciertamente con aquella grandeza que piden sus múltiples hazañas y merecimientos: que en los límites de este escrito, obligadamente restringidos, no puede caber el relato aun somero de aquella vida, que en sus numerosos y al parecer encontrados aspectos llegó, y hasta pudiéramos decir que superó, á lo heroico; pero á lo menos podeis columbrar y admirar la sublime armonía de todas las virtudes cristianas en aquel espíritu privilegiado. Despréndense de esa vida, á poco que se reflexione, enseñanzas abundantes y profundas para todos; mas acaso ninguna resalta con mayor relieve en estos días de aguda crisis en la cosa pública, como la que se deduce de aquella serena é incontrastable firmeza con que como Regente del reino, enmedio de frecuentes agitaciones y revueltas, supo reprimir á los rebeldes y soberbios sin dejar la autoridad á merced de los que, aparentando interés por el bien común, buscaban su personal medro, aunque estos fueran los Grandes de Castilla; y lo mismo hizo con los vividores que alborotaban á las nobles ciudades castellanias, quienes por tal camino nunca lograron de él más que el merecido castigo; pero, con pruden-

cia suma, era á la vez muy notable su amorosa solicitud por el bienestar de los pueblos, sin ahorrarse jamás por ello un sacrificio, aun cuando le fuera muy costoso; ensalzaba los méritos, si iban acompañados de la virtud; favorecía á las letras; premiaba á los soldados, haciéndoles además fuertes con las máquinas de guerra, según su tiempo; cuidaba del sustento de los humildes y menesterosos, les abría horizontes de instrucción y prosperidad en Universidades y Colegios, y, magnífico con las artes, era también decidido protector de las industrias; y por todo eso en su gobierno, amado de los buenos y temido de los malos, sintiéndose poderoso, pudo rechazar con altivez extrañas ambiciones.

Non recedet memoria ejus: sí, su memoria durará mientras haya en el mundo un espíritu generoso, capaz de conocer cómo Cisneros, desde las altas cumbres de su grandeza, sabía bajar hasta los más humildes y ser todo para todos menos para sí: que á él le bastaba su pobreza, su sayal y su cordón.

*
* *

En otras circunstancias más bonancibles hubiera sido general el entusiasmo despertado por este Centenario, al que está asociado el recuerdo de la definitiva reconstitución española después de la epopeya siete veces secular de la reconquista y del magno suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo; mas ya que notorias y deplorables dificultades de los momentos actuales son parte para que se suspendan y difieran aquellos homenajes que, con carácter nacional, tenían proyectados ciertas altas entidades y corporaciones á fin de conmemorar dignamente este Centenario, entendemos que no puede ni debe Toledo abstenerse de hacerlo en la señalada fecha del 8 de Noviembre próximo, con los medios que estén á su alcance; y desde luego Nós, de acuerdo con Nuestro Excelentísimo Cabildo Catedral, mientras nuestra culta Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas prepara lucido acto literario, disponemos la celebración en Nuestra Santa Iglesia Primada de un funeral solemne, en que con el favor divino oficiaremos de pontifical, á cuyo acto esperamos la asistencia de elevadas personas y representaciones, además de los venerables Prelados de esta provincia eclesiástica, á quienes deberemos el honor singular de que Nos acompañen para rendir este religioso tributo á la memoria esclarecida del Cardenal

Cisneros, que en su prolongada y compleja existencia nos dejó los más variados é insignes ejemplos de virtud eximia y acrisolada y dió días de gloria inmarcesible á la Iglesia y á la Patria.

Uníos todos, venerables hermanos y amados hijos, en una fervorosa plegaria por el que, va á hacer cuatro siglos, entregó su alma á Dios y desde el cielo, piadosamente pensando, os corresponderá alcanzándoos copiosas bendiciones, de las cuales sea prenda la que ahora os damos con paternal afecto en el nombre del Padre ✠ del Hijo ✠ y del Espíritu Santo ✠ Amén.

En Nuestro Palacio Arzobispal de Toledo á diez y seis días de Octubre de mil novecientos diez y siete.

† VICTORIANO, CARDENAL GUIASOLA Y MENÉNDEZ,
ARZOBISPO DE TOLEDO.



Per mandado de Su Emma. Brvmda., el Cardena
Arzobispo, mi Señor,

Dr. Narciso de Estenaga y Echevarría,
Dedn-Secretario.



1029585

